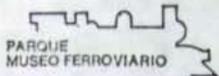


**CONVENIO I. MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO  
CORPORACION PRIVADA PARA LA DIVULGACION DE LA CIENCIA Y TECNOLOGIA**



PARQUE MUSEO FERROVIARIO



MUSEO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA



MUSEO INFANTIL

SANTIAGO, diciembre de 1990

Señor Senador  
Don Jaime Guzmán Errázuriz  
Presente

De nuestra consideración:

El Museo de Ciencia y Tecnología, dependiente de la Corporación Privada para la Divulgación de la Ciencia y Tecnología, y en Convenio con la I. Municipalidad de Santiago, cumplirá el 5 de diciembre veintiduro un lustro de vida. A lo largo de su existencia ha desarrollado una vasta labor de difusión Científico-Tecnológica, conjuntamente con el Parque Museo Ferroviario y, desde 1989, con el Museo Infantil de Chile. Mensualmente visitan nuestros Museos entre 8 y 15 mil niños, que son orientados mediante el experto trabajo de los guías al fascinante mundo de la ciencia y la técnica. Además, para los niños limitados hay vías de acceso especiales, y un servicio didáctico que se encarga de explicarles los avances en el campo de la tecnología.

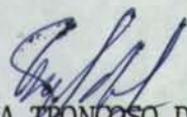
Disponemos de una valiosa muestra de experimentos, algunos de ellos únicos en Chile, que explican los fenómenos que ocurren en la naturaleza y su aplicación. Ello posibilita prestar un servicio completo de apoyo a los estudios que llevan a cabo los niños y que en sus centros de enseñanza sólo reciben de manera teórica.

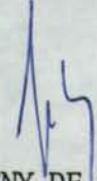
Al cumplirse 5 años de la fundación de nuestro Museo, deseamos seguir incentivando la vocación científico-técnica nacional, con el apoyo de la comunidad, de las organizaciones estatales y privadas del país. Nos motiva el firme propósito de alentar la superación en sus diversos grados, para concretar los pasos de nuestro país por el camino hacia el desarrollo.

Por todo lo anterior, deseamos que Ud. y la importante organización que representa se unan a esta tarea para elevar la conciencia científico-tecnológica, en especial en los más jóvenes que son el pilar de nuestro futuro.

Esperamos contar con su valioso apoyo para desarrollar de manera más exitosa nuestra labor de divulgación. Del eco que tengamos en la comunidad, dependerá en gran medida la cristalización de nuestros esfuerzos.

Atentamente,

  
MARIA ELENA TRONCOSO DELPIANO  
Vice - Presidente

  
DRA. GRETE MOSTNY DE GOMEZ MILLAS  
Presidente